PROVINCIA | Diputación

Ruiz solicita al gobierno andaluz que ponga sobre la mesa los recursos necesarios para que los ayuntamientos continúen con “una ejemplar prestación de servicios”

El presidente de la Diputación de Córdoba reclama lealtad institucional y respeto a las entidades locales andaluzas

Redacción
Miércoles 9 de septiembre de 2020 - 13:59



El presidente de la Diputación de Córdoba, Antonio Ruiz, ha calificado de decepcionante el encuentro que los máximos responsables de las diputaciones andaluzas mantenían ayer martes con el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno.

Según Ruiz, “una reunión que se produce por una solicitud realizada a instancia de los propios presidentes provinciales, a través de una convocatoria solicitada tanto por el responsable de la FAMP como por el presidente de la comisión de diputaciones provinciales de Andalucía, hace cerca de 50 días”.
“Por lo tanto, Moreno ha tardado más de 50 días en realizar esta convocatoria y, prácticamente seis meses en mantener un encuentro con todos los responsables de las instituciones provinciales”, ha añadido Ruiz.

El máximo responsable de la Diputación de Córdoba ha apuntillado que “a esta dilatación en el tiempo se suma la decepción que sobreviene durante la tarde de ayer porque este encuentro no está respondiendo a las expectativas con las que nos sentábamos a la mesa”.

Ruiz ha abundado en que “en primer lugar, le hemos trasladado al presidente del gobierno andaluz nuestra voluntad de seguir tendiendo la mano, y es que no se puede perder de vista que los municipios y diputaciones de Andalucía han estado a la altura de la situación de excepcionalidad a la que hemos hecho frente, y lo vamos a seguir haciendo, por lo que de nada servirá sembrar la duda de la responsabilidad de las entidades locales en la prestación de servicios”.

“Pero lo que sí le hemos solicitado a Moreno es una mayor coordinación y la demanda de participar en una suficiencia financiera para el desarrollo de estas competencias”, ha continuado Ruiz.

Para el presidente de la institución provincial cordobesa, “no se trata de discutir ahora quién o cómo se tienen que realizar estas acciones, a las diputaciones andaluzas nos consta, gracias a los informes de sus servicios jurídicos, que en virtud de la legislación autonómica (LAULA), las competencias en materia de

excepcionalidad para atender los centros escolares corresponde a la Junta de Andalucía".

Ruiz ha matizado que "los ayuntamientos estamos pidiendo suficiencia económica y financiera para atender este tipo de actuaciones que como se ha señalado cuentan con un carácter de extraordinarias".

"Nadie entendería que nuestra comunidad saliera de la actual situación con las imposiciones del gobierno autonómico a las diputaciones, hemos demostrado nuestra lealtad, pero ahora nos toca ocupar el espacio que nos merecemos, siempre desde el respeto institucional y el respeto a los miles de municipios que velan cada día por sus vecinos y vecinas", ha concluido Ruiz.